AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 12 de noviembre de 2014

Señores:

.....

La Unidad Operativa de Contratación de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) tiene el agrado de dirigirse a Usted/es, a fin de remitirle la **ADENDA N°02** para que sea incorporada al Pliego de Bases y Condiciones del Llamado a **Licitación por Concurso de Oferta** para **"ADQUISICIÓN DE SERVIDOR, EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE OFICINA"** con **ID N° 280.687**.

ADENDA N°02

Sección I. Datos de la Licitación (DDL)

IAO 10.1	La Convocante también aceptará catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma diferente al castellano: ***en Inglés*** En forma solo enunciativa y no limitativa, se podrán presentar los siguientes documentos en el idioma de origen del documento: **catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios**

ÍTEM	Descripción			Cantidad
1	SERVIDOR, SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS			1
	Requerido	**Descripción**	**EXIGIDO**	**Especificar lo ofertado**
SERVIDOR	Marca		SI	
	Modelo		SI	
	Nro de Parte		SI	
	Procedencia		SI	
Chasís	Cantidad requerida	1	SI	
	Tamaño del chasís	Máximo 10 U.	SI	
	Capacidad máxima requerida de nodos	**Máximo 16 nodos de doble procesador por chasis.**	SI	
	Conectividad interna	Deberá contar con dos switches internos al chassis y en configuración redundante. Cada uno con al menos 10 puertos externos 10Gb Ethernet activados, con sus respectivos SFP+ de la misma marca y dos puertos internos por bahía de servidor disponible. Los switches deberán soportan tráfico Ethernet, FCoE y iSCSI, Stacking, y un mínimo de 8 vNics por nodo instalado.	SI	
	Capacidad de crecimiento de cada switch	Cada switch deberá soportar el crecimiento a un mínimo de 2 puertos de 40Gb a futuro, adicionales a los de 10Gb solicitados.	SI	
	Fuentes de Poder	Fuentes redundantes N+N que soporten la cantidad de nodos ofrecida.	SI	
	Ventiladores	Ventiladores redundantes que soporten la cantidad de nodos ofrecida.	SI	

RONALDO BRÍTEZ LÓPEZ
UOC - AFD

RUDY EDWARDS
UOC - AFD

Marcelo Segovia
Encargado de Tecnología de la Información
AFD

	Módulo de administración	Deberá contar un módulo de administración que soporte administración remota.	SI	
	Administración del chasis	Módulo de gestión de chasis se utiliza para comunicarse con el controlador de administración en cada nodo de cómputo para proporcionar monitoreo del sistema, registro de eventos y alertas, y para la administración del chasis, sus dispositivos y los nodos de computación.	SI	
	Red de administración	Red interna dedicada a 1Gb.	SI	
	Alerta de fallas mediante LED	La alerta de fallas deber persistir ante una falla eléctrica. Deben cubrirse los siguientes elementos del chassis: Ventiladores y fuentes de poder.	SI	
	Conectividad al storage	Cómo mínimo deberá ser iSCSI de 10GB.	SI	
Nodo de cómputo x86	Cantidad requerida	3 – Indicar número de parte.	SI	
	Procesador	2 procesadores de 6 Core 2.1Ghz o superior por nodo Indicar número de parte.	SI	
	Memoria instalada	4x 8Gb 1600Mhz RDIMM por nodo. Indicar número de parte.	SI	
	Capacidad máxima de memoria soportada	768GB por nodo. Indicar número de parte.	SI	
	Conectividad	1 Tarjeta de 4 puertos 10Gb Ethernet que soporten hasta 4 vNics cada uno, con soporte de Ethernet, FcoE y iSCSI. Deberán licenciarse 2 puertos y ofrecer la posibilidad de licenciar 2 puertos más por nodo. Indicar número de parte.	SI	
	Puertos USB internos	2 puertos internos por nodo. Indicar número de parte.	SI	
	Administración	Acceso Remoto.	SI	
	Alerta de fallas mediante LED	La alerta de fallas deber persistir ante una falla eléctrica. Deben cubrirse los siguientes elementos de cada nodo: procesadores, memoria. Indicar número de parte	SI	
Garantías, servicios, certificaciones, otros	Garantía	Garantía Escrita de 3 años emitida por el fabricante o representante local del fabricante, con disponibilidad de personal técnico e infraestructura apropiada para el cumplimiento de los niveles de servicio de atención de 5 días x 9 horas diarias a la semana. Los técnicos deberán estar certificados por el fabricante o representante local de la marca ofrecida para la instalación y configuración del modelo ofertado de igual o de mayor envergadura al solicitado por la AFD, así mismo deberán demostrar experiencia en la provisión y experiencia de implementaciones de similar o mayor envergadura al de la AFD en el territorio paraguayo en empresas públicas o privadas en los últimos 3 años en soluciones similares iguales o mayores a la ofertada. El Oferente deberá contar con experiencia y técnicos certificados en el software utilizado en la AFD para ambientes virtualizados Vmware.	SI	
	Respaldo técnico	El oferente deberá estar debidamente autorizado por el fabricante o representante local del fabricante para prestar servicio técnico.	SI	
		Soporte de atención de Hardware, mano de obra y repuestos originales, nuevos y sin uso, incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor dentro del plazo de la garantía. Plazo de atención al reclamo de la Institución menor a 2 horas y hasta 5 días hábiles para el cambio de la parte afectada (switches, ventiladores, fuentes de poder, memoria, discos y otros componentes mencionados en el pliego). En caso de que la parte afectada sea el chassis (caja), este plazo podrá extenderse hasta 10 días hábiles contados a partir del reclamo del incidente.	SI	

RONALDO BRITEZ LÓPEZ
UOC - AFD

RUDY EDWARDS
UOC - AFD

Marcelo Segovia
Encargado de Tecnología de la Información
AFD

	Repuestos	Nuevos, sin uso, originales, proveídos por el fabricante, los repuestos o trabajos a realizarse debido al cambio de la parte, quedaran a cargo de la firma contratada, ya sea configuraciones de equipos, reprogramación o problemas que hayan sido afectados por el cambio de la parte. Esto incluirá la migración o cambio de máquinas virtuales o instalación del software de virtualización utilizado por la AFD.	SI	
	Certificaciones de los técnicos	Vmware -VMware Certified Professional.	SI	
		Certificación del fabricante o representante local del fabricante que demuestre conocimiento y experiencia en la plataforma de hardware ofertada en este pliego.	SI	
	Catálogos	Catálogos con imágenes y especificaciones del equipo ofertado del fabricante en idioma español.	SI	
	Sitio web	Del fabricante en donde muestre las características del modelo Ofertado.	SI	
	Software	En el servidor ofertado, el Oferente deberá realizar la instalación de la licencia Vmware Sphere que posee la AFD y encargase de la migración de 4 servidores físicos y las máquinas virtuales **(13 window server versión 2008 y 2012)** que estén creadas al momento de la instalación del nuevo servidor.	SI	
	Trabajos a realizar	El oferente deberá contar con un Líder de Proyecto que trabajará en forma conjunta con el Encargado de TI de la AFD para realizar el cronograma de trabajo de la instalación, configuración y migración de los servidores.	SI	
	Capacitación	El oferente deberá incluir la capacitación para el personal técnico de la AFD en el uso del nuevo equipo.	SI	

Los demás puntos de las especificaciones técnicas permanecen inalterables.

Sin otro particular lo saludamos cordialmente.

RONALDO BRÍTEZ LÓPEZ
Analista Legal de UOC

RUDY EDWARDS
Coordinador de UOC

MARCELO SEGOVIA
Encargado de Tecnología de la Información